



2563/2011	D/D <sup>a</sup> . JOSÉ CARLOS MONTERO GARCÍA	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2583/2011	D/D <sup>a</sup> . DAVID LUCAS CARRERAS	MORALEJA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	375 €
2603/2011	D/D <sup>a</sup> . JAVIER ARAUJO ZAMORA	SESTAO (BIZKAIA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	325 €
2707/2011	D/D <sup>a</sup> . GREGORIO CARO MONTERO	MORALEJA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 2 de diciembre de 2011. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2011 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Especial de Reforma Interior del NUS-20 (Golf Guadiana) del Plan General Municipal. (2011083995)*

Por Resolución de la Alcaldía, de 1 de diciembre de 2011, ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan Especial de Reforma Interior del NUS-20, del Plan General Municipal, correspondiente al Golf Guadiana, en ctra. N-V, presentada por D. Ángel Medrano Cuesta Rico, en representación de Jardines del Guadiana, SA y redactado por el Arquitecto, D. José Luis Montón Rosaenz, teniendo como finalidad la definición gráfica de la Parcela A-3, a efecto de acotar cuantitativamente la magnitud superficial del área a ocupar por las edificaciones y espacios libres vinculados a la misma y sin modificar sus condiciones superficiales. Igualmente acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 2 de diciembre de 2011. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2011 por el que se somete a información pública la aprobación definitiva de la modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico. (2011083987)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinte de octubre de dos mil once, acordó aprobar definitivamente